



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
Secretaría Distrital
INTEGRACIÓN SOCIAL

MODIFICACIÓN No. 2

OTROSÍ

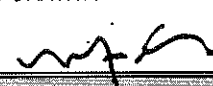
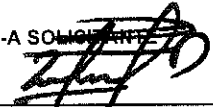
COMUNICACIÓN DE ACEPTACIÓN DE OFERTA
DENTRO DEL PROCESO DE SELECCIÓN DE MÍNIMA CUANTÍA
SDIS-SMC-001 DE 2018 - CONTRATO No. 4748 DE 2018

De conformidad con los formatos de solicitud MC-09 y el Formato de Justificación de Modificaciones Contractuales, documentos suscritos por el Supervisor de la Comunicación de Aceptación de Oferta y anexos, la presente modificación se registrará por las siguientes **Estipulaciones Contractuales:**

1. **REINICIAR** el **PLAZO DE EJECUCIÓN** establecido en la **Comunicación de Aceptación de Oferta**, el 15 de agosto de 2018, el cual fue suspendido mediante la Modificación No. 1.
2. Las partes acuerdan con la suscripción de la presente modificación que la fecha de terminación del contrato es el **28/09/2018**.
3. **EL/LA CONTRATISTA**, a través de Representante Legal, **DEBERÁ MODIFICAR LAS GARANTÍAS**, inicialmente constituidas, de conformidad con la presente modificación y en concordancia con lo dispuesto en la **COMUNICACIÓN DE ACEPTACIÓN DE OFERTA**.
4. Las demás disposiciones de la Comunicación de Aceptación de Oferta y de sus modificaciones, que no sean contrarias a lo previsto en la presente modificación, continuarán vigentes.
5. Las partes conocen, comprenden y aceptan todas y cada una de las estipulaciones contenidas en el presente documento y en constancia son aceptadas mediante la aprobación realizada en la plataforma transaccional del SECOP II.

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. Secretaría Distrital INTEGRACIÓN SOCIAL	SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL SUBDIRECCIÓN DE CONTRATACIÓN	
	FORMATO MC-09 SOLICITUD DE MODIFICACION, CESION, SUSPENSIÓN TERMINACIÓN ANTICIPADA DEL CONTRATO GESTIÓN CONTRACTUAL ADMINISTRACIÓN DEL CONTRATO	

CÓDIGO	
FECHA	27/06/2007
VERSIÓN	2
PÁGINA	1 de 1

NUMERO DE CONTRATO: (No. Y Fecha del Contrato)	TIPO DE CONTRATO	
4748 13/02/2018	OTROS 2008 H	SDIS/SUBDIRECCION DE CONTRATACION Orig: 1203000-SUBDIRECCION DE Asun: ENVIO DOCUMENTOS Fecha: 15/08/2018 12:21 PM Rad: INT-44852 Fol: 3 Anx: 29
SOLICITANTE (Dependencia que hace la solicitud)		
SUBDIRECCION DE PLANTAS FISICAS		
PROFESIONAL ENCARGADO DE LA DEPENDENCIA SOLICITANTE:		
DIEGO FELIPE PRIETO VILLAMARIN		
APROBACION: (Dependencia que aprueba la solicitud de contratación)		
DIRECCION DE GESTION CORPORATIVA		
Vos.Bo.  		
OBJETO CONTRACTUAL:		
INTERVENTORIA TÉCNICA, FINANCIERA, ADMINISTRATIVA, LEGAL, SOCIAL Y AMBIENTAL AL CONTRATO DE CONSULTORÍA QUE SE ADJUDICÓ PARA LA ELABORACIÓN DE LOS ESTUDIOS, DISEÑOS, OBTENCIÓN DE PERMISOS, APROBACIONES Y LICENCIAS DE CONSTRUCCIÓN Y/O URBANISMO DEL CENTRO DÍA GRANADA SUR UBICADO EN LA CIUDAD DE BOGOTÁ D.C.		
TIPO DE MODIFICACIÓN:		
OTRO SI Reinicio		
OBSERVACION DE LA MODIFICACION:		
Reinicio		
2018 AUG 15 12:36		
REQUISITOS:		
Para la aprobación de la presente solicitud, anexo los siguientes documentos:		Total folios presentados: 0
1. Justificación.....	☐	Números:
2. Disponibilidad presupuestal.....	☐	
3. Otros Cuáles:		
NOMBRE DEL-A SOLICITANTE DIEGO FELIPE PRIETO VILLAMARIN		FIRMA DEL-A SOLICITANTE 
SOLICITADO A SUBDIRECCIÓN DE CONTRATACION REMITASE EL PRESENTE CON SUS ANEXOS A LA SUBDIRECCION DE CONTRATACION PARA EL TRAMITE RESPECTIVO.		RADICACION DE ENVIO PEGUE AQUÍ EL STICKER

2

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO ADQUISICIONES FORMATO JUSTIFICACIÓN DE MODIFICACIONES CONTRACTUALES	Código: FOR-AD-022
		Versión: 2
		Fecha: Memo Int 57964 – 10/11/2017
		Página: 1 de 4

1. DATOS GENERALES DEL CONTRATO O CONVENIO

1.1. NÚMERO DE CONTRATO O CONVENIO:	4748 DE 2018
1.2. TIPOLOGÍA DEL CONTRATO O CONVENIO:	COMUNICACIÓN DE ACEPTACIÓN DE OFERTA
1.3. MODALIDAD DE SELECCIÓN DE CONTRATO:	SELECCIÓN DE MÍNIMA CUANTÍA SDIS-SMC-001 DE 2018
1.4. CONTRATISTA O ASOCIADO:	RODRIGO GONZÁLEZ ANDRADE
1.5. NIT. o C.C.:	19498203-5
1.6. OBJETO CONTRACTUAL:	INTERVENTORÍA TÉCNICA, FINANCIERA, ADMINISTRATIVA, LEGAL, SOCIAL Y AMBIENTAL AL CONTRATO DE CONSULTORIA QUE SE ADJUDIQUE PARA LA ELABORACIÓN DE LOS ESTUDIOS DISEÑOS OBTENCIÓN DE PERMISOS APROBACIONES Y LICENCIAS DE CONSTRUCCIÓN Y/O URBANISMO, DEL CENTRO DÍA GRANADA SUR UBICADO EN LA CIUDAD DE BOGOTÁ D.C.
1.7. FECHA DE SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO:	13/02/2018
1.8. VALOR INICIAL EN PESOS:	\$ 39.000.000
1.9. VALOR INICIAL EN SMLMV:	49.92
1.10. PLAZO INICIAL:	5 MESES
1.11. FECHA DE INICIO:	23/03/2018
1.12. FECHA DE TERMINACIÓN:	22/08/2018
1.13. NOMBRE DEL ORDENADOR DEL GASTO:	MARIA CLEMENCIA PEREZ URIBE
1.14. CARGO ORDENADOR DEL GASTO:	DIRECTORA DE GESTIÓN CORPORATIVA

2. DATOS DE MODIFICACIÓN(ES) ANTERIOR(ES)	
2.1. MODIFICACIÓN No. 1 (Suspensión) Fecha Suscripción: 09 de julio de 2018	1. SUSPENDER el PLAZO DE EJECUCIÓN establecido en la COMUNICACIÓN DE ACEPTACIÓN DE OFERTA , por el término de 58 DÍAS CALENDARIO, INCLUSIVE , contados A PARTIR DEL 09/07/2018 HASTA EL 04/09/2018, INCLUSIVE , reiniciando su ejecución contractual el 05/09/2018 . PARÁGRAFO: En caso en que la Curaduría No. 4 emita observaciones antes del plazo de 58 días calendario previsto, la interventoría procederá a solicitar el reinicio del contrato de consultoría el cual deberá gestionarse mediante una modificación contractual.

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO ADQUISICIONES FORMATO JUSTIFICACIÓN DE MODIFICACIONES CONTRACTUALES	Código: FOR-AD-022
		Versión: 2
		Fecha: Memo Int 57964 – 10/11/2017
		Página: 2 de 4

3. DE LA MODIFICACIÓN A SOLICITAR

3.1. TIPO DE MODIFICACIÓN CONTRACTUAL

OTRO SI - REINICIO

3.2. SITUACIÓN(ES) QUE MOTIVA(N) LA MODIFICACIÓN CONTRACTUAL

Que mediante COMUNICACIÓN DE ACEPTACIÓN DE OFERTA No. 4748 de 13 de febrero de 2018, el contratista **RODRIGO GONZALEZ ANDRADE**, se obliga para con la Entidad a:

"INTERVENTORÍA TÉCNICA, FINANCIERA, ADMINISTRATIVA, LEGAL, SOCIAL Y AMBIENTAL AL CONTRATO DE CONSULTORIA QUE SE ADJUDIQUE PARA LA ELABORACIÓN DE LOS ESTUDIOS DISEÑOS OBTENCIÓN DE PERMISOS APROBACIONES Y LICENCIAS DE CONSTRUCCIÓN Y/O URBANISMO, DEL CENTRO DÍA GRANADA SUR UBICADO EN LA CIUDAD DE BOGOTÁ D.C."

Durante la ejecución del contrato se realizó Modificadorio 1 al contrato para SUSPENDER el PLAZO DE EJECUCIÓN, por (58) días calendario, CONTADOS A PARTIR DEL 09 DE JULIO DE 2018 HASTA EL 04 DE SEPTIEMBRE DE 2018 inclusive, reiniciando sus actividades contractuales el 05 de septiembre de 2018 o en caso en que la Curaduría No. 4 emita observaciones antes del plazo de 58 días calendario previsto, la Secretaria Distrital de Integración Social procederá a gestionar el reinicio del contrato de Consultoría.

Por lo anterior y teniendo en cuenta que la Curaduría Urbana No. 4 emitió el acta de observaciones del proyecto Centro Día con Rad.18-4-1314, la interventoría mediante el oficio ENT-36095 de 14 de agosto de 2018, *"solicita a la Entidad el reinicio del plazo del contrato de consultoría 9272 de 2017 y a su vez el de interventoría a partir del 15 de agosto de 2018"*.

Considerando que se encuentra superado el motivo de la suspensión realizada mediante modificadorio No.1, de acuerdo al PARAGRAFO del numeral 1 en las ESTIPULACIONES CONTRACTUALES del modificadorio, lo anterior como se evidencia en el Formato de acta de reinicio suscrito por las partes, que motivan la presente modificación para el reinicio del contrato en los siguientes terminos:

- **ENT- 36095 de 14 de agosto de 2018**

"(...) SOLICITUDES: Se solicita a la SECRETARIA DE INTEGRACIÓN SOCIAL, reiniciar el contrato, de Interventoría 4748 del 13 de Febrero del 2018, para continuar con las obligaciones de verificación del cumplimiento del objeto del contrato de Consultoría, dado que los requisitos establecidos para el reinicio, (acta de observaciones) ya fue emitida por la Curaduría No. 04.

La solicitud seria a partir del día quince (15) de agosto de 2018... (...)".

- **Oficio de solicitud del consultor radicado de 10 de agosto de 2018**

"...Dando alcance a la modificación No. 1 del 9 de julio de 2018, donde se realizó la suspensión del contrato 9272 de 2017, y teniendo en cuenta el PARÁGRAFO 1 de las ESTIPULACIONES CONTRACTUALES de dicho documento, que cita lo siguiente, "En caso en que la Curaduría No. 4 emita observaciones antes del plazo de 58 días calendario previsto, la interventoría procederá a

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.</p> <p>SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL</p>	<p>PROCESO ADQUISICIONES</p> <p>FORMATO JUSTIFICACIÓN DE MODIFICACIONES CONTRACTUALES</p>	Código: FOR-AD-022
		Versión: 2
		Fecha: Memo Int 57964 – 10/11/2017
		Página: 3 de 4

solicitar el reinicio del contrato de consultoría el cual deberá gestionarse mediante una modificación contractual”, solicitamos muy amablemente a usted el reinicio del contrato 9272 de 2017.

Con base en lo anterior, y teniendo en cuenta que el día 9 de agosto de 2018, la Curaduría No. 4 expidió el acta de observaciones para el proyecto Granada Sur, del expediente No. 18-4-1314, solicitamos a ustedes el reinicio del contrato. (...)”

Formato de acta de reinicio interventoría.

“(...) En las oficinas de la Secretaría Distrital de Integración social SDIS, el día 15 del mes de agosto del año 2018, se reunieron el ingeniero RODRIGO GONZÁLEZ ANDRADE representante legal de la interventoría Contrato No. 4748 de 2018, y la arquitecta SONIA GARZÓN LEAL supervisora del contrato antes mencionado como funcionaria de la SDIS, con el fin de reanudar el contrato con acta de Suspensión N° 01 de fecha 09 de julio del año 2018, para así reanudar el plazo del contrato, suspendido mediante Modificadorio No. 1 suscrito con fecha del día 09 del mes de julio del año 2018, considerando que fue emitida el Acta de observaciones de la Curaduría No. 4, con fecha 09 de agosto de 2018.

Una vez radicado el proyecto ante la curaduría urbana No. 4 esta emitió observaciones según radicado curaduría número 18-4-1314 del proyecto Centro Día Granada Sur, las cuales deben ser subsanadas por el equipo de trabajo de consultoría, así mismo el contratista presentara el cronograma ajustado y actualizado con fecha de acta de reinicio posteriormente aprobado por la interventoría, por lo anterior la interventoría avala la solicitud del consultor, ya que sus razones son suficientes y claras para solicitar el reinicio del contrato de consultoría, por tal motivo se solicita el reinicio del contrato de interventoría No. 9272 de 2017 el día 15 de agosto de 2018.. (...)”

3.3. ANÁLISIS DE CONVENIENCIA Y OPORTUNIDAD DE LA MODIFICACIÓN CONTRACTUAL

En virtud de los anteriores considerandos y teniendo en cuenta que la presente modificación se encuentra prevista en el PARÁGRAFO del numeral 1 en las ESTIPULACIÓN CONTRACTUALES del Modificadorio No. 1 y como se indica en la solicitud de radicado **ENT 36095 de 14 de agosto de 2018**, ésta supervisión considera oportuno y conveniente:

- Reiniciar la ejecución del Contrato Comunicación de Aceptación de Oferta No. 4748 de 2018, es decir, la suspensión solicitada con fecha del 09 de julio de 2018 se levanta a partir del 15 de agosto de 2018, con lo cual el plazo de ejecución termina el 28 de septiembre de 2018.
- Es de aclarar que las garantías del Contrato No. 4748 de 2018 se encuentran vigentes para la presente modificación.

3.4. OBJETO DE LA MODIFICACIÓN Y CLÁUSULAS DEL CONTRATO (ANEXO TÉCNICO/ESTUDIO PREVIO) A MODIFICAR

3.4.1. REINICIAR el PLAZO establecido en la **COMUNICACIÓN DE ACEPTACIÓN DE OFERTA**, es decir, la suspensión solicitada con fecha del 09 de julio de 2018 se levanta a partir del 15 de agosto de 2018, con lo cual el plazo de ejecución termina el 28 de septiembre de 2018.

3.4.2. El Contratista, RODRIGO GONZALEZ ANDRADE, DEBERÁ MODIFICAR LAS GARANTÍAS, inicialmente constituidas, de conformidad con las variaciones introducidas en la modificación, en

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.</p> <p>SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL</p>	<p>PROCESO ADQUISICIONES</p> <p>FORMATO JUSTIFICACIÓN DE MODIFICACIONES CONTRACTUALES</p>	Código: FOR-AD-022
		Versión: 2
		Fecha: Memo Int 57964 – 10/11/2017
		Página: 4 de 4

concordancia con lo dispuesto en la **COMUNICACIÓN DE ACEPTACIÓN DE OFERTA No. 4748-18.**

3.4.3. Las demás cláusulas del presente contrato y sus modificaciones que no sean contrarias a lo aquí señalado continúan vigentes y son de obligatorio cumplimiento entre las partes.

3.5. EJECUCIÓN FINANCIERA DEL CONTRATO

DESCRIPCIÓN	VALOR	OBSERVACIONES
Valor del Contrato:	\$ 39.000.000	
Valor pagado:	\$ 6.630.000	
Saldo por ejecutar.	\$ 32.370.000	


SONIA GARZÓN LEAL
Supervisora de contrato

Elaboró: Sonia Garzón Leal (Supervisora Comunicación Oferta Interventoría No 4748 de 2018 - SDIS - SPF) 
Revisó: Natalia Martínez (Coordinadora Obras y Diseños-SDIS-SPF) 
Aprobó: Jenny Rosanía (Abogada – Apoyo jurídico - SDIS - SPF) 
Aprobó: Diego Felipe Prieto Villamarín (Subdirector de Plantas Físicas(E)) 

Anexos:

Soportes de la Solicitud:

- Oficio ENT 36095 14/08/2018
- Acta de reinicio.
- Oficio de solicitud del contratista
- Acta de observaciones Curaduría Urbana 4.
- Modificación No. 1
- Cronograma - reprogramación de diseños